



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE HUELVA EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE HUELVA, MEDIANTE NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR URGENCIA EN BASE AL ARTICULO 168. b.1 DE LA LEY 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE, DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

P.N.S.P 87/2024 CCA: +6.6RHRUT+ CONTR 0000145507/2024

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2 de febrero de 2022) de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 02 de febrero de 2024, mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, se autoriza el inicio del expediente administrativo para la contratación del **SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE HUELVA EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE HUELVA**, mediante **Procedimiento Negociado Sin Publicidad y tramitación URGENTE.**

SEGUNDO. - Con fecha 12 de febrero de 2024, la Asesoría Jurídica Provincial del SAS emite informe favorable 2024-39-CTA-CE del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP) y sus anexos, del referido expediente.

TERCERO. - El presupuesto base de licitación, conforme al artículo 100 de la LCSP, ascendió a la cantidad de **(13.257.547,53 €, TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS, IVA incluido, siendo el importe de IVA del (0%).**

CUARTO. - Con fecha 16 de febrero de 2024, el Consejo de Gobierno, por Acuerdo de 21 de Febrero de 2024, autoriza el expediente de gasto relativo a la contratación, por el Servicio Andaluz de Salud, del Servicio de Asistencia Sanitaria Complementaria para procedimientos quirúrgicos a usuarios del Servicio Andaluz de Salud en la provincia de Huelva, por un importe

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	1/18





total de 13.257.547,53 €, IVA exento.

QUINTO. – Con fecha 22 de febrero de 2024, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva resuelve, por una parte, aprobar este expediente de contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación y, por otra parte, aprobar el gasto en la cantidad de **13.257.547,53 € (TRECE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS DE EUROS) IVA incluido**, siendo el importe del IVA (0%), que se imputa a la partida presupuestaria **G/41C/25204 CON ENTIDADES PRIVADAS**, para un periodo de 6 meses.

SEXTO. - Se establece, como valor estimado del contrato, conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, es la cantidad de **30.492.359,32€ (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS)**, que se corresponde con el presupuesto base de licitación (IVA excluido), el importe de las prórrogas (6 meses), IVA excluido, importe de las posibles modificaciones del contrato(hasta un 20%) u opción eventual (10%) IVA excluido, tal como se desglosa a continuación:

CONCEPTOS	DETALLE	TOTAL IMPORTES (IVA EXCLUIDO)
Presupuesto base de Licitación	6 meses	12.257.547,53€
Prórroga	6 meses	12.257.547,53€
Modificación	20%	2.651.509,51€
Opción Eventual	10%	1.325.754,75
Total Valor Estimado		30.492.359,32€

SÉPTIMO. - Con fecha 27 de febrero de 2024, se publica la licitación en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, con referencia de publicación 2024-0001406348, estableciéndose como fecha límite de presentación de ofertas el 8 de marzo de 2024 a las 23:59 horas, a través de SIREC Portal de Licitación Electrónica, habiendo presentado oferta las siguientes empresas:

- **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L. - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.**

OCTAVO. - El 13 de Marzo de 2024, los miembros de la Mesa de Contratación designada, se reúnen para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1: “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS”.**

En dicha sesión, los miembros de la Mesa de Contratación constatan que, la empresa licitadora, en la documentación aportada por la empresa UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L. - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., presenta licitación a las siguientes agrupaciones y lotes:

- Agrupación 1: Lotes (1, 2, 3 y 4)

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	2/18	



- Agrupación 2: Lotes (5, 6 y 7)
- Agrupación 3: Lotes (8, 9, 10 y 11)
- Agrupación 5: Lotes (15 y 16)
- Agrupación 6: Lotes (17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)

Conforme al apartado 5.2. del Cuadro Resumen, en el que se indica que el objeto de esta contratación será a la totalidad, la Asesoría Jurídica Provincial de Huelva del SAS y la Intervención Provincial de Huelva, manifiestan la imposibilidad de continuar la mesa de contratación al no haber oferta a la totalidad como exige el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por ello y a instancias del Presidente de la Mesa de Contratación y del Vocal (Director Económico- Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva), la Mesa de Contratación acuerda solicitar consulta a la Asesoría Jurídica Central del SAS, que ha informado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Cuadro Resumen, para que aclare si es posible continuar con el procedimiento, al haber contradicciones al indicar en el mismo agrupaciones y lotes, y ante la imposibilidad de concurrencia de otros licitadores en la provincia de Huelva, por la gran complejidad de dicho expediente. Dicha consulta será incorporada al acta nº 1.

El Acta correspondiente a la primera sesión (Acta nº1) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001416379.

NOVENO.- El 15 de marzo de 2024, se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **LECTURA DEL INFORME EMITIDO POR LA ASESORÍA JURÍDICA CENTRAL DEL SAS.**
- **ANÁLISIS DE LA “DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS”, SI PROCEDE.**

Se procede a la lectura y valoración del informe elaborado por la Asesoría Jurídica Central del SAS, de fecha 14 de marzo de 2023, que se aprueba, por unanimidad, de todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A continuación, se realiza el análisis de la documentación presentada por la **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U**, en el Sobre electrónico nº1 “Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos”.

Una vez analizada la misma, los miembros de la Mesa de Contratación observan que la licitadora **CLINICA LOS NARANJOS HLA S.L.U** presenta la parte IV CRITERIOS DE SELECCIÓN APARTADO C: CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL sin cumplimentar. En consecuencia, **deberá aportar, nuevamente, el DEUC, en el que aparezca, debidamente cumplimentada, la señalada parte IV CRITERIOS DE SELECCIÓN APARTADO C: CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL.**

El Acta correspondiente a la segunda sesión (Acta nº2) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº2024-0001417512.

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	3/18	



DÉCIMO. – El 26 de marzo de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA LICITADORA CLINICA LOS NARANJOS HLA S.L.U. PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº1, SU ADMISIÓN O RECHAZO, CON INDICACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CAUSAS DE RECHAZO.**
- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA”, SI PROCEDE.**

Los miembros de la Mesa de Contratación, proceden a la apertura de la documentación de subsanación requerida a la licitadora CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U y correspondiente al sobre electrónico Nº1. Analizada la misma, los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que es correcta, por lo que subsana y es admitida a licitación.

A continuación, y por problemas técnicos en el portal de licitación electrónica SIREC, de la Junta de Andalucía no permite cambiar el estado de la oferta UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U, por tanto, no se posible continuar con la apertura del sobre electrónico nº 2 tal y como se estable en el orden del día, debiendo poner incidencia informática a tal efecto.

El Acta correspondiente a la tercera sesión (Acta nº3) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia 2024-0001422709.

DÉCIMO PRIMERO.- El 5 de abril de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA”.**

A la vista de la No Comparecencia de la Asesoría Jurídica para poder constituir debidamente la Mesa de Contratación, se procede a la suspensión de la sesión.

El Acta correspondiente a la cuarta sesión (Acta nº4) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001422717.

DÉCIMO SEGUNDO.- El 9 de abril de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA”.**

A la vista de la No Comparecencia de la Asesoría Jurídica para poder constituir debidamente la

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	4/18	



Mesa de Contratación, se procede a la suspensión de la sesión.

El Acta correspondiente a la quinta sesión (Acta nº 5) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001424929.

DÉCIMO TERCERO.- El 16 de abril de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA”.**

A la vista de la No Comparecencia de la Asesoría Jurídica para poder constituir debidamente la Mesa de Contratación, se procede a la suspensión de la sesión.

El Acta correspondiente a la sexta sesión (Acta nº 6) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001428908.

DÉCIMO CUARTO.- EL 24 de abril de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 “DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA”.**

En primer lugar, se da a conocer a los miembros de la Mesa de Contratación la designación de los Miembros que representarán al Órgano de Contratación en el proceso de negociación:

- Directora Médica del Hospital de Riotinto (AGSN)
- Director Económico-Administrativo de SSGG de HUIRJ (CPCH)
- FEA Traumatología HUIRJ
- Directora Gerente del Hospital Infanta Elena

Tras analizar, la Mesa de Contratación, el documento en el que constan los miembros que formarán parte de la Comisión Negociadora propuesta por el órgano de Contratación y advertir que uno de los miembros de dicha Comisión es el Director Económico-Administrativo y SSGG del HJRJ (CPCH) que a su vez es el Presidente de la Mesa de Contratación, se manifiesta, por la Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS, la posibilidad de generar un conflicto de intereses al tener que efectuar, dicha Comisión Negociadora, informe que posteriormente deberá ser aprobado por la Mesa de Contratación. Por tanto, tras realizar la consulta con la Asesoría Jurídica Central y manifestar ésta la misma opinión, la Mesa de Contratación acuerda poner en conocimiento del Órgano de Contratación, que el Director Económico-Administrativo y de SSGG de HUIRJ (CPCH) no podrá formar parte de la Mesa de Contratación y a la vez de la Comisión Negociadora, al ser una situación susceptible de generar conflicto de intereses.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre electrónico nº 2 de “Documentación Económica y Técnica”, a través del portal de licitación electrónica SIREC, de la Junta de Andalucía, correspondiente a la licitadora **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U.**

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	5/18	



IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., con los datos que se indican en el anexo a esta acta.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, la remisión de la documentación a la Comisión Negociadora para que procedan a iniciar las negociaciones con la licitadora **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U** en relación a los criterios de adjudicación establecidos en los apartados 13 “Aspectos económicos y técnicos de negociación”, siendo estos:

Para la valoración de la proposición en relación a la calidad-precio, se proponen los siguientes aspectos económicos y técnicos:

- ✓ La Comisión Negociadora tratará con los licitadores la adecuación de su oferta en cuanto al número de procedimientos quirúrgicos en la agrupación o lote correspondiente ofertados, a la estructura de medios materiales y profesionales declarados, al objeto de conseguir la mayor idoneidad de su oferta. En tal sentido, como resultado de la negociación la empresa deberá fijar definitivamente un número de procedimientos y unos medios estructurales que evidencien la necesaria coherencia entre ellos y el cumplimiento de las prescripciones técnicas del expediente.
- ✓ Mejoras en el precio de licitación
- ✓ Organización asistencial: consistencia de los datos aportados sobre número de sesiones de quirófano, número de camas quirúrgicas disponibles y ratios de las diferentes categorías profesionales por cama, en relación con la oferta realizada de total de pacientes intervenidos semanalmente.

La Mesa de Contratación acuerda que para la siguiente sesión deberá aportarse:

- ✓ Las actas de las negociaciones
- ✓ Informe de la viabilidad de la oferta presentada
- ✓ Informe de verificación del cumplimiento de toda la documentación técnica que se pide y se identifica en el PPT y en los anexos correspondientes.

El Acta correspondiente a la séptima sesión (Acta nº 7) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001430579.

DÉCIMO QUINTO.- EL 21 de mayo de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **ACTA DE NEGOCIACIÓN**
- **ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA**
- **APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN CON INDICACIÓN DE LA NUEVA OFERTA.**

En primer lugar, se da a conocer a los miembros de la Mesa de Contratación la designación de los Miembros de la Comisión Técnica, para la valoración de las ofertas, así como el cumplimiento de las prescripciones técnicas:

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	6/18	



- Subdirectora Médica del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez.
- Jefe Servicio Cirugía General del Hospital Infanta Elena.
- Subdirectora Médica del Hospital de Riotinto.

A continuación, se procede a la lectura del acta nº 1 de fecha 26 de abril de 2024 de la Comisión Técnica donde se indica que tras el análisis de la documentación aportada por la licitadora única en el proceso de licitación **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.**, cumple con lo establecido en el PPT, aunque detecta títulos académicos de una serie de profesionales no aportados o incompletos.

Seguidamente se procede a la lectura del acta nº 1 de fecha 29 de abril y nº 2 de fecha 6 de mayo de la Comisión Negociadora, cuyos miembros se dieron a conocer en la sesión anterior y en la que se indica el inicio del proceso de negociación previsto en la cláusula 7 del PCAP y en base a los criterios de adjudicación establecidos en los apartados 13 del Cuadro Resumen "Aspectos económicos y técnicos de negociación". La licitadora indica que va a presentar a la Comisión Negociadora documentos sobre mejora en el precio de licitación y nuevo planning desglosado.

Por todo ello, el Órgano de Contratación ha requerido a la Licitadora para que aporte a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía SIREC, la documentación que han tratado en las reuniones con la Comisión Negociadora "tanto el nuevo planning desglosado, como la mejora del precio de licitación".

Del mismo modo, se indica que para poder requerir a la Licitadora que subsane los títulos académicos no presentados correctamente por los Profesionales que ha indicado la Comisión Técnica, es necesario abrir el requerimiento que ya figura en SIREC, Portal del Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía, ya que el sistema no permite requerir nueva documentación hasta no abrir el primer requerimiento.

La Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del SAS manifiesta su disconformidad sobre las fases que se están llevando a cabo en este procedimiento, indicando que se tendría que haber requerido en primer lugar los aspectos a subsanar por la Licitadora para el cumplimiento del PPT, antes de conocer la mejora de la oferta económica.

La Interventora Adjunta de la Intervención Provincial, reitera el acuerdo adoptado en la Mesa de Contratación celebrada en la sesión del 24 de abril:

La Mesa de Contratación acuerda que para la siguiente sesión deberá aportarse:

- Las actas de las negociaciones.
- Informe de la viabilidad de la oferta presentada.
- Informe de verificación del cumplimiento de toda la documentación técnica que se pide y se identifica en el PPT y en los anexos correspondientes."

La Subdirectora de Contratación Administrativa CPCH, manifiesta que hasta tanto no se

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	7/18	



proceda a la subsanación de la documentación y apertura de la oferta, no es posible presentar el Informe con la verificación del cumplimiento de PPT y viabilidad de la oferta.

El Director de la CPCH indica también, que ambas Comisiones “Técnica y Negociación” han actuado independientemente, la primera comprobando el cumplimiento de requisitos mínimos del PPT y la segunda aclarando dudas tal y como indican en las actas y negociando con la única Licitadora que presenta oferta a este procedimiento, al objeto de mejorar las condiciones iniciales presentadas.

Tal y como se ha indicado anteriormente, y al tratarse de un problema informático por la imposibilidad de solicitar, a través de SIREC, un nuevo requerimiento a la licitadora para que aporte la documentación a subsanar que indica la Comisión Técnica, respecto al cumplimiento del PPT.

Ante la imposibilidad de efectuar la apertura del requerimiento, que ya figura en SIREC, y al objeto de poder continuar con el procedimiento, se procede a la apertura del requerimiento inicial, aunque no se descarga su contenido para el análisis dicha documentación, que será posterior a la verificación de la Comisión Técnica del cumplimiento del PPT por la Licitadora.

Por tanto, la Mesa de Contratación aprueba por unanimidad, se requiera a la licitadora **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.** en el plazo de dos días naturales para que subsane los títulos de profesionales que no hayan sido aportados o figuren incompletos.

El Acta correspondiente a la octava sesión (Acta nº 8) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001456304.

DÉCIMO SEXTO.- EL 24 de mayo de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN REQUERIDA A LA LICITADORA UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.**

En primer lugar, los miembros de la Mesa de Contratación comprueban la evidencia del requerimiento realizado a la empresa licitadora UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., su lectura y la entrega de la documentación requerida, en plazo, a través del portal de licitación electrónica SIREC, de la Junta de Andalucía.

Seguidamente, se procede a la apertura de la documentación de subsanación requerida a la licitadora UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U y aportada a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía SIREC, correspondiente a la titulación académica de los profesionales. Analizada la misma, se observa:

- ✓ La licitadora aporta la titulación académica de los profesionales que se le ha requerido.
- ✓ La licitadora aporta declaración responsable indicando la sustitución de cuatro de los profesionales indicados en el listado aportado en el sobre electrónico 2 y aportando la titulación académica de sus sustitutos.

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	8/18	



Los Miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, que se dé traslado de la documentación aportada a la Comisión Técnica para su comprobación y cumplimiento de los requisitos establecidos en el PPT.

La Interventora de la Intervención Provincial, reitera que, para la próxima sesión, se aporte junto a la Convocatoria y con una antelación mínima de 48 horas, las actas de la Comisión Técnica y de Negociación y el Informe de Cumplimiento de la Documentación Técnica que se indica en el PPT con sus correspondientes Anexos, así como la Viabilidad de la Oferta Económica, pudiendo también la Comisión Técnica valorar los Criterios de Adjudicación Automáticos que se indican en el anexo A al Cuadro Resumen.

Acto seguido, se procede, por tanto, a la descarga de la documentación aportada por la Licitadora UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., a través del Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía SIREC, en relación a las mejoras que ofrece la licitadora y que han sido tratada en las reuniones con la Comisión Negociadora “mejora de la oferta económica, plazos ofertados por lotes, adecuación de los recursos materiales a los procedimientos quirúrgicos ofertados, reparto de pacientes por hospital, ratios de personal y capacidad hospitalaria”.

La Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda remitir toda la documentación aportada por la licitadora UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U. a la Comisión Técnica, para que procedan al análisis tanto en el cumplimiento de los requisitos mínimos que se indican en el PPT y en sus anexos, así como, la valoración de criterios automáticos y viabilidad de la oferta, emitiendo el correspondiente informe.

El Acta correspondiente a la novena sesión (Acta nº 9) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001457466.

DÉCIMO SÉPTIMO.- EL 05 de junio de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- **ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA.**
- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA SOBRE LA OFERTA PRESENTADA POR LA LICITADORA UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PPT Y SUS ANEXOS, VIABILIDAD DE LA OFERTA Y VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS.**

En primer lugar, se procede a la lectura del 2º Acta de Reunión de la Comisión Técnica de fecha a 27 de mayo de 2024, así como del Informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 31 de mayo de 2024 relativo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el PPT y de valoración conforme a los **criterios de adjudicación automáticos**, que es **aprobado por unanimidad** de los Miembros Mesa de Contratación, quedando las puntuaciones como se indica a continuación:

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	9/18	



AGRUPACIÓN	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS SEMANALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)						PACIENTES INTERVENIDOS EMPRESA LICITADORA
					DOC 1 DENOMINACIÓN DEL CENTRO SANITARIO AUTORIZADO	DOC. 2 CARTERA DE SERVICIOS	DOC 3 RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL	DOC. 4 RELACIÓN DE TÍTULOS COMPULSADOS	DOC. 5 Nº DE CAMAS	PUNTOS	
1	1	F98774	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL)	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	SI	SI	SI	SI	SI	49	4
	2	F98775	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES)								4
	3	F98776	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES)								4
	4	F98777	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES)								4
2	5	F98792	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION DIFERENTES HERNIAS DIGESTIVAS	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	SI	SI	SI	SI	SI	49	60
	6	F98778	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERALNEOM Y REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO. NEOM								2
	7	F98779	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO Y CON INJERTO ABIERTA Y OTRA.								6

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	10/18





AGRUPACIÓN	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS SEMANALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)						PACIENTES INTERVENIDOS EMPRESA LICITADORA
					DOC.1 DENOMINACIÓN DEL CENTRO SANITARIO AUTORIZADO	DOC.2 CARTERA DE SERVICIOS	DOC.3 RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL	DOC.4 RELACIÓN DE TÍTULOS COMPULSADOS	DOC.5 Nº DE CAMAS	PUNTOS	
3	8	F96972	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ARTROSCOPIA. RODILLA	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCO HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	SI	SI	SI	SI	SI	49	6
	9	F98783	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ESTABILIZACION ROTULA Y REPARACION LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA								2
	10	F98785	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-REPARACION LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA Y REPARACION RODILLA OTRA								2
	11	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA								101
4	12	F96969	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ARTROSCOPIA. HOMBRO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
	13	F98786	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-REPARACION LUXACION HOMBRO RECIDIVANTE Y REPARACION HOMBRO OTRA								
	14	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA								
5	15	F96989	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-SUSTITUCION RODILLA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCO HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	SI	SI	SI	SI	SI	49	26
	16	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA								307
6	17	F96988	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-SUSTITUCION CADERA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCO HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	SI	SI	SI	SI	SI	49	8
	18	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA								77
	19	F96970	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ARTROSCOPIA. CADERA								2
	20	F96870	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-LIBERACION TUNEL CARPIANO								2
	21	F96963	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ESCISION HALLUX VALGUS								2
	22	F98787	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-FACOEMLISIFICACION Y ASPIRACION CATARATA E INSERCIÓN CRISTALINO PROTESICO EN OPERACION CATARATA								94
	23	F98789	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA								20
	24	F96950	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-CIRCUNCISION								12

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN					
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA		FECHA		26/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9		PÁGINA		11/18



P.N.S.P. 87_2024 PROCESOS QUIRÚRGICOS		CPV: 851 SERVICIOS DE SALUD		CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS										100 PUNTOS				
ACTIVIDAD	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LICITACIÓN IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL LICITACIÓN IVA INCLUIDO	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS ESPINALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)	PACIENTES INTERVENIDOS EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS							MEDIA AGRUPACIÓN	PUNTAJ. OFERTA ECONÓMICA (23 puntos)
										IMPORTE UNITARIO INICIAL EMPRESA LICITADORAS (IVA INCLUIDO)	IMPORTE UNITARIO LICITADORAS TRAS LA NEGOCIACIÓN (IVA INCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA INICIAL EMPRESAS LICITADORAS (IVA INCLUIDO)	NUEVA OFERTA ECONÓMICA NEGOCIACIÓN	D.E.BAJADA OFERTA ECONÓMICA	D.E.BAJADA OFERTA ECONÓMICA	D.E.BAJADA OFERTA ECONÓMICA		
1	1	F98774	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL)	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDIQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	64,40	6.032,03 €	388.462,74 €	49 puntos	4	6.031,00 €	5.971,71 €	388.396,40 €	384.578,71 €	100%	1,00%	23 puntos		
	2	F98775	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES)		64,40	7.086,73 €	456.385,42 €		4	7.086,00 €	7.015,86 €	456.338,40 €	451.821,56 €	100%				
	3	F98776	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES)		64,40	8.141,43 €	524.308,09 €		4	8.141,00 €	8.060,02 €	524.280,40 €	519.065,01 €	100%				
	4	F98777	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES)		64,40	9.196,13 €	592.230,77 €		4	9.195,00 €	9.104,17 €	592.158,00 €	586.308,46 €	100%				
2	5	F98792	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION DIFERENTES HERNIAS DIGESTIVAS	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDIQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	1.559,00	1.124,76 €	1.753.500,84 €	49 puntos	60	1.124,00 €	1.113,51 €	1.752.316,00 €	1.735.965,83 €	100%	1,00%	23 puntos		
	6	F98778	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOMI Y REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO, NEOMI		43,00	1.282,22 €	55.135,46 €		2	1.282,00 €	1.269,40 €	55.126,00 €	54.584,71 €	100%				
	7	F98779	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO Y CON INJERTO ABIERTA Y OTRA.		126,00	1.537,00 €	193.662,00 €		6	1.536,00 €	1.521,63 €	193.536,00 €	191.725,38 €	100%				
3	8	F96972	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ARTROSCOPIA, RODILLA	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDIQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	137,20	1.137,83 €	156.170,28 €	49 puntos	6	1.137,00 €	1.127,44 €	155.596,40 €	154.685,00 €	0,9%	0,98%	23 puntos		
	9	F98783	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ESTABILIZACION ROTULIA Y REPARACION LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA		42,00	3.064,15 €	128.694,30 €		2	3.063,00 €	3.033,51 €	128.646,00 €	127.407,36 €	100%				
	10	F98785	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA Y REPARACION RODILLA OTRA		5,60	3.212,75 €	17.991,40 €		2	3.212,00 €	3.180,62 €	17.987,20 €	17.811,49 €	100%				
	11	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA		2.606,00	12,00 €	31.272,00 €		101	11,99 €	11,88 €	31.245,94 €	30.859,28 €	100%				
4	12	F96969	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ARTROSCOPIA, HOMBRO	DESIERTO	128,80	1.623,85 €	209.151,88 €	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO		
	13	F98786	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION LUXACION HOMBRO RECIDIVANTE Y REPARACION HOMBRO OTRA		2,80	3.276,63 €	9.174,56 €		DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO			
	14	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA		2.640,00	12,00 €	31.680,00 €		DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO			

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	12/18





AGRUPACIÓN	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL LICITACIÓN (IVA INCLUIDO)	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS SEMANALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)	PACIENTES INTERVENIDOS EMPRESA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS						
										IMPORTE UNITARIO INICIAL EMPRESA LICITADORAS (IVA INCLUIDO)	IMPORTE UNITARIO LICITADORAS TRAS LA NEGOCIACIÓN (IVA INCLUIDO)	OFERTA ECONÓMICA INICIAL EMPRESAS LICITADORAS (IVA INCLUIDO)	NUEVA OFERTA ECONÓMICA NEGOCIACIÓN	% DE BAJADA OFERTA ECONÓMICA	MEDIA AGRUPACIÓN	PUNTAJ. OFERTA ECONÓMICA (23 puntos)
5	15	F96989	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-SUSTITUCION RODILLA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L.- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	663,60	6.456,25 €	4.284.367,50 €	49 puntos	26	6.455,00 €	6.391,69 €	4.283.538,00 €	4.241.523,83 €	1,00%	1,00%	23 puntos
	16	F96791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA		7.963,20	12,00 €	95.538,40 €		307	11,99 €	11,88 €	95.478,77 €	94.602,82 €	1,00%		
6	17	F96988	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-SUSTITUCION CADEIRA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L.- IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	166,60	6.535,53 €	1.092.151,30 €	49 puntos	8	6.535,00 €	6.489,97 €	1.082.063,00 €	1.081.229,79 €	1,00%	1,00%	23 puntos
	18	F96791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA		1.999,20	12,00 €	23.990,40 €		77	11,99 €	11,88 €	23.970,41 €	23.750,50 €	1,00%		
	19	F96970	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ARTROSCOPIA, CADEIRA		2,80	1.623,85 €	4.546,78 €		2	1.623,00 €	1.607,61 €	4.544,40 €	4.501,31 €	1,00%		
	20	F96670	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-LIBERACION TUNEL CARPIANO		11,20	646,60 €	7.241,92 €		2	646,00 €	640,13 €	7.235,20 €	7.169,50 €	1,00%		
	21	F96963	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-ESCISION HALLUX VALGUS		35,00	840,42 €	29.414,70 €		2	840,00 €	832,02 €	29.400,00 €	29.120,55 €	1,00%		
	22	F96787	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-FACOMULSIFICACION Y ASPIRACION CATARATA E INSERCIÓN CRISTALINO PROTESICO EN OPERACION CATARATA		2.237,00	964,18 €	2.151.085,58 €		94	964,00 €	954,54 €	2.150.684,00 €	2.128.574,72 €	1,00%		
	23	F96789	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA		501,00	1.810,42 €	907.020,42 €		20	1.810,00 €	1.792,32 €	906.810,00 €	897.950,22 €	1,00%		
	24	F96950	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)-CIRCUNCISION		273,00	419,09 €	114.411,57 €		12	419,00 €	414,90 €	114.387,00 €	113.267,45 €	1,00%		
NO PRESENTA VALORES ANORMALES																

Los Miembros de la Mesa de Contratación, acuerdan por unanimidad, se realice la propuesta de adjudicación a favor de la licitadora **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.**, y que le sea solicitada, de conformidad con lo establecido en el apartado 7.5.1. del PCAP en el plazo de cinco días hábiles (tramitación urgente), a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	13/18	



acreditativa de la capacidad, ausencia de prohibiciones para contratar, solvencia económica-financiera, técnica-profesional, y otras, caso de no haberse aportado con anterioridad, exigidas en el apartado 20 del cuadro resumen, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

P.N.S.P. 87_2024 PROCESOS QUIRÚRGICOS CPV: 851 SERVICIOS DE SALUD				CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN AUTOMÁTICOS 100 PUNTOS			TOTAL		
AGRUPACIÓN	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS SEMANALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)	OFERTA ECONOMICA EMPRESAS LICITADORAS PUNTUA.C. OFERTA ECONOMICA (23 puntos)	MEJORA REDUCCIÓN PLAZO MÁXIMO INICIO ASISTENCIA INFERIOR A 25 DÍAS NATURALES >=5 días <10 días = 14 p. >>10 días = 28 p.	PUNTAJACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN	CLASIFICACIÓN
1	1	F98774	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (UN NIVEL)	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCG HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	49 puntos	23 puntos	14 puntos	86 puntos	1ª
	2	F98775	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (DOS NIVELES)						
	3	F98776	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (TRES NIVELES)						
	4	F98777	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FUSION LUMBAR Y LUMBOSACRA TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES) y/o FUSION DORSAL Y DORSOLUMBAR TECNICA POSTERIOR (CUATRO NIVELES)						
2	5	F98792	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION DIFERENTES HERNIAS DIGESTIVAS	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCG HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	49 puntos	23 puntos	14 puntos	86 puntos	1ª
	6	F98778	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERAL NEOM Y REPARACION HERNIA INGUINAL BILATERAL CON INJERTO. NEOM						
	7	F98779	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION HERNIA INCISIONAL SIN INJERTO Y CON INJERTO ABIERTA Y OTRA.						
3	8	F96972	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ARTROSCOPIA. RODILLA	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L. - IDCG HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	49 puntos	23 puntos	14 puntos	86 puntos	1ª
	9	F98783	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ESTABILIZACION ROTULA Y REPARACION LIGAMENTO CRUZADO RODILLA OTRA						
	10	F98785	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION LIGAMENTO LATERAL RODILLA OTRA Y REPARACION RODILLA OTRA						
	11	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA						
4	12	F96969	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ARTROSCOPIA. HOMBRO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO
	13	F98786	Tratamiento Quirúrgico Pacientes (Varias Terapias)- REPARACION LUXACION HOMBRO RECIDIVANTE Y REPARACION HOMBRO OTRA						
	14	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA						

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	14/18	



AGRUPACIÓN	LOTES	GC	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS ADMITIDAS A LICITACIÓN	Nº DE PACIENTES INTERVENIDOS SEMANALMENTE POR LOTE O AGRUPACIÓN (0 a 49 PUNTOS)	OFERTA ECONÓMICA EMPRESAS LICITADORAS	MEJORA REDUCCIÓN PLAZO MÁXIMO INICIO ASISTENCIA INFERIOR A 25 DÍAS NATURALES >=5 días <10 días = 14 p. >=10 días = 28 p.	PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS ADJUDICACIÓN	CLASIFICACIÓN
						PUNTUAC. OFERTA ECONÓMICA (23 puntos)			
5	15	F96989	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- SUSTITUCION RODILLA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	49 puntos	23 puntos	14 puntos	86 puntos	1ª
	16	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA						
6	17	F96988	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- SUSTITUCION CADERA TOTAL	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA, S.L - IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.	49 puntos	23 puntos	14 puntos	86 puntos	1ª
	18	F98791	Rehabilitación-FISIOTERAPIA						
	19	F96970	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ARTROSCOPIA. CADERA						
	20	F96870	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- LIBERACION TUNEL CARIPIANO						
	21	F96963	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- ESCISION HALLUX VALGUS						
	22	F98787	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- FACOEMULSIFICACION Y ASPIRACION CATARATA E INSERCIÓN CRISTALINO PROTÉSICO EN OPERACION CATARATA						
	23	F98789	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- COLECISTECTOMIA LAPAROSCOPICA						
	24	F96950	Tratamiento Qurrúrgico Pacientes (Varias Terapias)- CIRCUNCISION						

El Acta correspondiente a la décima sesión (Acta nº 10) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001459701.

DÉCIMO OCTAVO.- EL 14 de junio de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

- Apertura y análisis de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de la empresa propuesta adjudicataria:
 - **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U**

Los miembros de la Mesa de Contratación verifican que la empresa propuesta adjudicataria, **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.**, ha presentado la documentación requerida en plazo, a través del Portal de Licitación electrónica-SIREC de la Junta de Andalucía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	15/18	



Analizada la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria **UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U.** y justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a contratar, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad que deberá subsanan los siguientes extremos:

- ✓ En relación a **CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U.:** Deberá Presentar Inscripción en el Registro del Plan de Igualdad o bien la mera solicitud de inscripción en el supuesto de no haberse materializado por razones ajenas al licitador, conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, y en virtud de lo previsto en el Real Decreto Ley 6/2019, desarrollado por el RD 901/20, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro.

- ✓ En relación a **IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD S.L.U.:**
 1. Deberá acreditar las Medidas concretas aplicadas que se encuentren incluidas en la Resolución de excepcionalidad para el cumplimiento de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad, aportando un certificado emitido por el centro especial de empleo que acredite el importe facturado en cada año, teniendo como referencia la fecha de emisión del certificado de excepcionalidad.

 2. En relación al Impuesto sobre Actividades Económicas, deberá aportar último recibo de pago Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio 2023, junto a declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado Impuesto.

- ✓ Deberán presentar el resguardo justificativo del Depósito de la Garantía Definitiva, constituido por cada una de las empresas de la UTE, en alguna de las Cajas Provinciales de Depósito de la Consejería competente en materia de Hacienda. **(Modelo T00)**

El Acta correspondiente a la undécima sesión (Acta nº 11) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001464848.

DÉCIMO NOVENO.- EL 25 de junio de 2024 se reúnen, los miembros de la Mesa de Contratación designada, para proceder con el siguiente orden del día:

Apertura y análisis de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de la empresa propuesta adjudicataria, para subsanación:

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	16/18	

- ✓ UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD,S.L.U

Los miembros de la Mesa de Contratación verifican que la empresa propuesta adjudicataria, UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U., ha presentado la documentación requerida para subsanación, en plazo, a través del Portal de Licitación electrónica-SIREC de la Junta de Andalucía.

Analizada la documentación aportada por la empresa propuesta como adjudicataria UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U. para subsanación del cumplimiento de los requisitos previos a contratar, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad que es correcta.

El Acta correspondiente a la duodécima sesión (Acta nº 12) fue publicada en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía, con referencia nº 2024-0001470714.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Conforme a lo previsto en los artículos 131 y 168 apartado a) 2º, de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en cuanto determinan que la forma de adjudicación del presente expediente es la de **PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD**, tramitación **URGENTE**.

SEGUNDO.- Según lo establecido en el artículo 150 y 151 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público, se establece el procedimiento a seguir para la Clasificación de las ofertas, adjudicación del contrato, debiendo ser la resolución de adjudicación motivada y notificada a los licitadores, así como publicada en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

De acuerdo con lo expuesto, y estando la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022, (BOJA Nº22 DE 02/02/2022), y a la vista de los siguientes antecedentes,

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	17/18	



RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el expediente para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA COMPLEMENTARIA PARA PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS A USUARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) DE LA PROVINCIA DE HUELVA EN CENTROS SANITARIOS Y SERVICIOS PRIVADOS DE HUELVA**, a las empresas Clínica Los Naranjos Grupo HLA, SLU y IDCQ Hospitales y Sanidad, S.L.U , en compromiso en **U.T.E CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U**, por un importe de **12.875.006,27 €** (IVA incluido).

Con el siguiente desglose presupuestario:

LOTE	ENTIDAD MERCANTIL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PBL SIN IVA	IVA	PBL CON IVA
- Agrupación 1: Lotes (1, 2, 3 y 4) - Agrupación 2: Lotes (5, 6 y 7) - Agrupación 3: Lotes (8, 9, 10 y 11) - Agrupación 5: Lotes (15 y 16) - Agrupación 6: Lotes (17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24)	UTE CLINICA LOS NARANJOS GRUPO HLA S.L.U-IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U	2.5.2.04 CON ENTIDADES PRIVADAS	12.875.006,27 €	0%	12.875.006,27 €

El plazo de ejecución del contrato es de 6 meses, computado a partir del día siguiente a la formalización de este.

SEGUNDO.- Notificar la adjudicación a la empresa licitadora y publicar la misma en el perfil del contratante, expresando los extremos establecidos en el artículo 151 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público.

TERCERO.- La formalización del contrato se efectuará mediante la firma del contrato para la empresa adjudicataria por sus respectivos lotes.

CUARTO.- Notifíquese la presente resolución a la empresa licitadora y publíquese la misma en el perfil de contratante de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución podrá interponerse, recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que se haya notificado la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en la DA decimoquinta. En caso contrario, podrá interponerse directamente, recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente Resolución, en virtud del artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

**DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO
JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA.**

Central Provincial de Compras de Huelva
Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	FECHA	26/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3UK9PYCNVBTM4CDAW3MKRE5V9	PÁGINA	18/18	